



NOTIFICACIÓN POR AVISO



Señor:
ANGIE ERAZO ZAMBRANO

Ref.: **NOTIFICACIÓN POR AVISO:**
PROCESO:

Resolución No. 1599 del 25 de Abril de 2024
Liquidación unilateral contrato 2023000055

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito realizar notificación por aviso del contenido de la Resolución No. 1599 del 25 de Abril de 2024, por medio de la cual se liquida unilateralmente el contrato 2024000159, acto administrativo que se anexa al presente documento en dos (2) folios.

Al contratista, se le informa que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, que contra el auto notificado procede el recurso de reposición ante la Dirección del IDSN, dentro de los 10 días siguientes al presente acto de notificación.

Se fija la presente **notificación por aviso**, por el termino de **(5) días**, en la página web y cartelera del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO.

Se le advierte que la presente notificación, se entenderá surtida al día siguiente del retiro del presente.

Término de fijación y desfijación desde el 5 al 12 de junio de 2024

FIJACIÓN
5 de junio de 2024
HORA: 8:00 a.m

DESFIJACIÓN
12 de junio de 2024
HORA: 06:00 p.m.


ADRIANA MARISOL MUÑOZ REBOLLEDO
Profesional especializada Oficina Asesora Jurídica
IDSN

